

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	285817	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		- 2 ABR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1985

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
21.464 B/84	6 Abril 1984	Italia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. 01 A47B 9/100

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Pata de mesa"

71 SOLICITANTE (S)
CAMAR S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Via Necchi, 46, 22060 Figino Serenza (Como), Italia

72 INVENTOR (ES)
Carlo Cattaneo

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

4120
EX-IT

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de CAMAR S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Necchi, 46, 22060 Figino Serenza (Como), Italia, por "Pata de mesa", con prioridad de la solicitud italiana 21.464 B/84 de fecha 6 Abril 1984.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como es bien conocido de los expertos en el sector, una pata de mesa debe satisfacer determinados requisitos tanto estructurales como estéticos. La misma debe tener, en efecto, una estructura realizable a costes relativamente rebajados, pero que al mismo tiempo sea capaz de conferir a la mesa una adecuada estabilidad y un aspecto estético apreciable.

El objeto general de la presente invención es proponer una pata de mesa que posea los mencionados requisitos y en vista a este objeto, según la invención, se ha pensado realizar una pata que se caracteriza porque comprende un alma central portante a la cual pueden aplicarse duelas o listones longitudinales de revestimiento por medios de unión.

Dicha alma central puede, por ejemplo, estar constituida por un perfil tubular de una pieza en la cual están realizados dichos medios de unión para las duelas.

Preferentemente, los medios de unión para las due-

las está constituidos por perfiles en T que se extienden radialmente desde el perfil tubular, en correspondencia con generatrices, y separados entre sí a fin de poder recibir por enfilado las mencionadas duelas, las cuales tienen a tal fin los bordes longitudinales adecuadamente conformados.

Las características estructurales y funcionales de la invención y sus ventajas frente a la técnica conocida aparecerán más evidentes con un examen de la descripción siguiente, referido a los planos anexos, que muestran una posible forma de realización de la invención. En los planos:

la fig. 1 es una vista en alzado que ilustra parcialmente una pata de mesa realizada según la invención;

la fig. 2 es una vista según la flecha F de la fig. 1;

la fig. 3 es una sección según la traza III-III de la fig. 1;

la fig. 4 es una sección según la traza IV-IV de la fig. 1; y

la fig. 5 es una sección según la traza V-V de la fig. 3.

Con referencia a los planos, la pata objeto de la invención está conjuntamente indicada con 10 y está estructuralmente formada por un alma tubular central portante 11 sobre la cual son aplicadas duelas de revestimiento 12. El alma 11 consiste preferentemente en un perfil metálico cilíndrico a lo largo de las generatrices del cual, de una pieza, están realizados perfiles en T 13 que sirven como

medios de unión para las duelas 12. A tal fin, cada duela 12 tiene los bordes longitudinales conformados en escalón 14 y uno de dichos escalones presenta también una acanaladura 15.

5 De este modo cada duela puede ser insertada establemente entre dos perfiles en T 13, que resultan cubiertos por un labio de unión 16 que va a acoplarse por el borde contra el escalón 14 de la duela adyacente.

10 Dicha pata 10 incorpora en la base un nivelador que comprende un elemento hembra 17 y un elemento macho 18. El elemento hembra 17 está constituido por una faldilla externa 19 a la cual, mediante nervaduras radiales 20, está establemente unido un manguito central 21 fileteado interiormente como en 22. Dicha faldilla 19 está además provis-
15 ta de una corona anular 23 de cobertura del borde inferior 24 de la pata 10. Dicho elemento hembra 17 está sólidamente conectado a la pata 10 mediante inserción forzada de la faldilla 19, que a este fin presenta exteriormente una pluralidad de nervaduras longitudinales 25 (fig. 4).

20 El elemento macho 18 está en cambio constituido por un casquillo central 26, con una porción fileteada 27 que se rosca en 22, el cual casquillo se extiende desde una base 28 junto a la faldilla circundante 29, complementaria de 19.

25 Aparece así evidente como, roscando o desenroscando el elemento macho 18 respecto el elemento hembra 17, es posible hacer perfectamente estable una mesa provista de

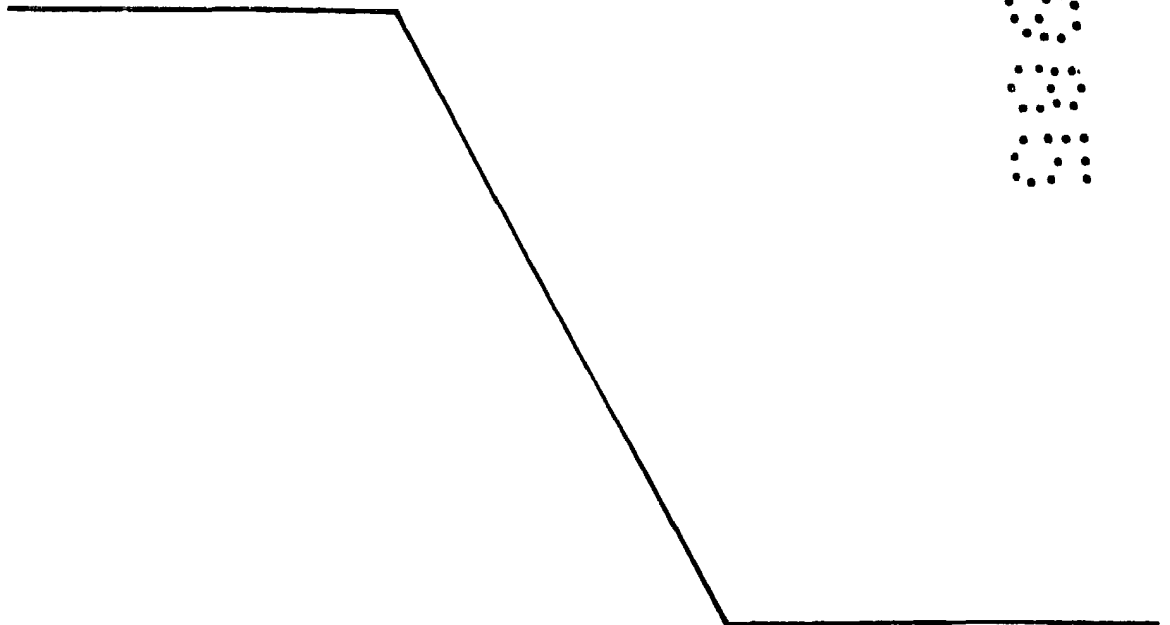
las patas 10.

Tanto el alma central 11 como las duelas pueden estar realizadas en cualquier material adecuado al objeto, y tener cualquier forma tubular.

5 Por ejemplo las duelas 12 pueden estar ventajosamente realizadas en cepillado adecuadamente conformado, con una superficie externa acabada como se desee, por ejemplo chapada, lacada, barnizada, etc., y dicho acabado externo puede ser realizado cómodamente a gusto del que adquiere
10 las patas y/o la mesa completa.

En caso de duelas de material de madera los labios 16 procederan a enmascarar adecuadamente los perfiles 13 inferiores en caso de contracciones debidas a variaciones en las condiciones ambientales.

15 A los efectos consiguientes se declaran de novedad propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Pata de mesa, caracterizada porque comprende un alma central portante a la cual se aplican duelas longitudinales de revestimiento por medios de unión.

5 2.- Pata según la reivindicación 1, caracterizada porque dicha alma central está constituida por un perfil tubular de una pieza en el cual están realizados dichos medios de unión para las duelas.

10 3.- Pata según la reivindicación 2, caracterizada porque dichos medios de unión para las duelas están constituidos por perfiles en T que se extienden radialmente desde el perfil tubular en correspondencia con las generatrices, y separados entre sí a fin de poder recibir por enfilado las mencionadas duelas, las cuales tienen los bordes longitudinales adecuadamente conformados a dicho fin.

15 4.- Pata según la reivindicación 3, caracterizada porque los bordes longitudinales de las duelas están respectivamente conformados de modo que los bordes opuestos encastrados de dos duelas sucesivas individualicen un asiento longitudinal en T complementario del perfil en T del alma de la pata.

20 5.- Pata según la reivindicación 2, caracterizada porque incorpora, en un extremo, un nivelador constituido por un elemento hembra acoplado a forzamiento a la pata y por un elemento macho roscado sobre dicho elemento hembra.

25 6.- Pata según la reivindicación 5, caracterizada porque dichos elementos macho y hembra presentan faldillas

externas y manguitos internos complementarios.

7.- "PATA DE MESA".

5 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de tres láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID - 2 AER. 1985

P. A. M. CURELL SUÑOL



Fig.1

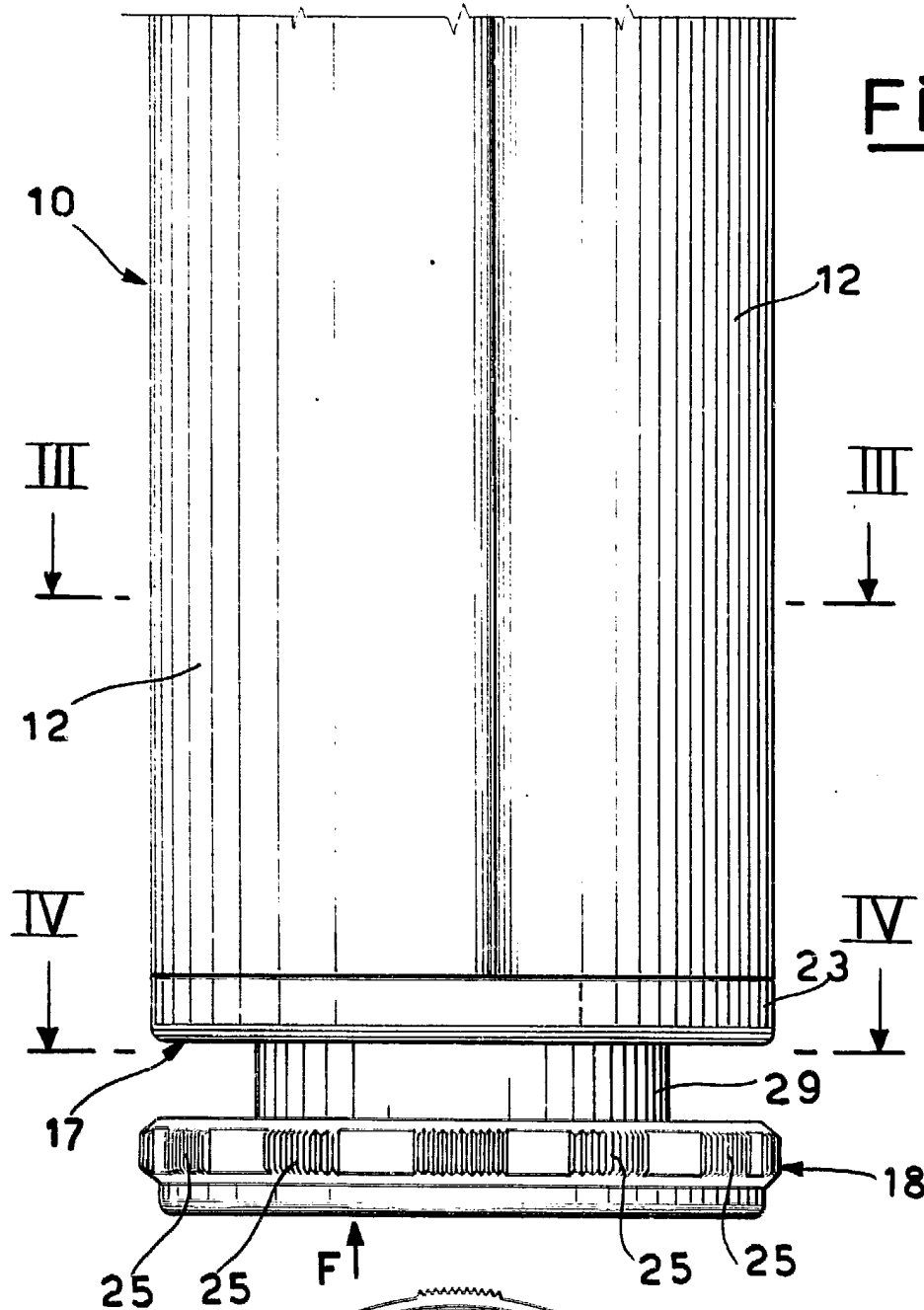
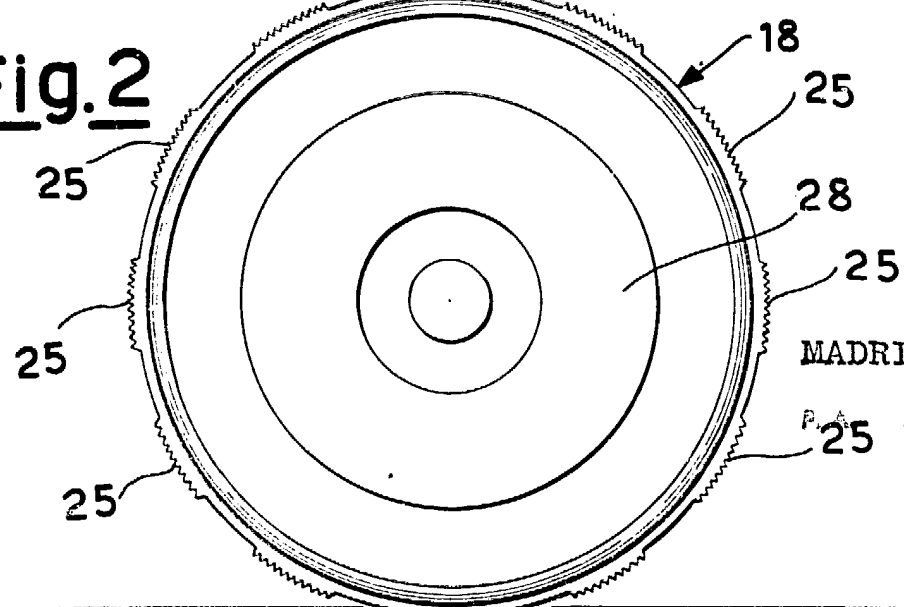


Fig.2



MADRID - 2 ABR. 1915

P.A. LA CURELL SUÑOL

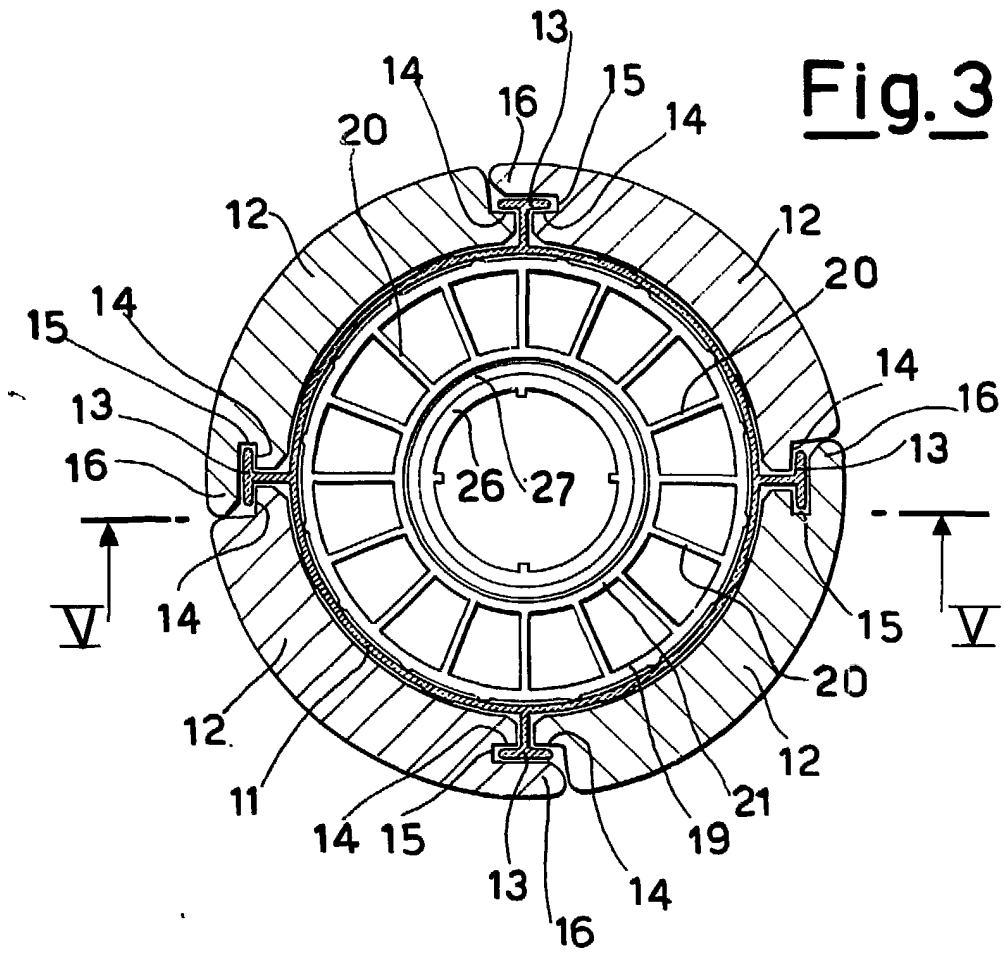


Fig. 3

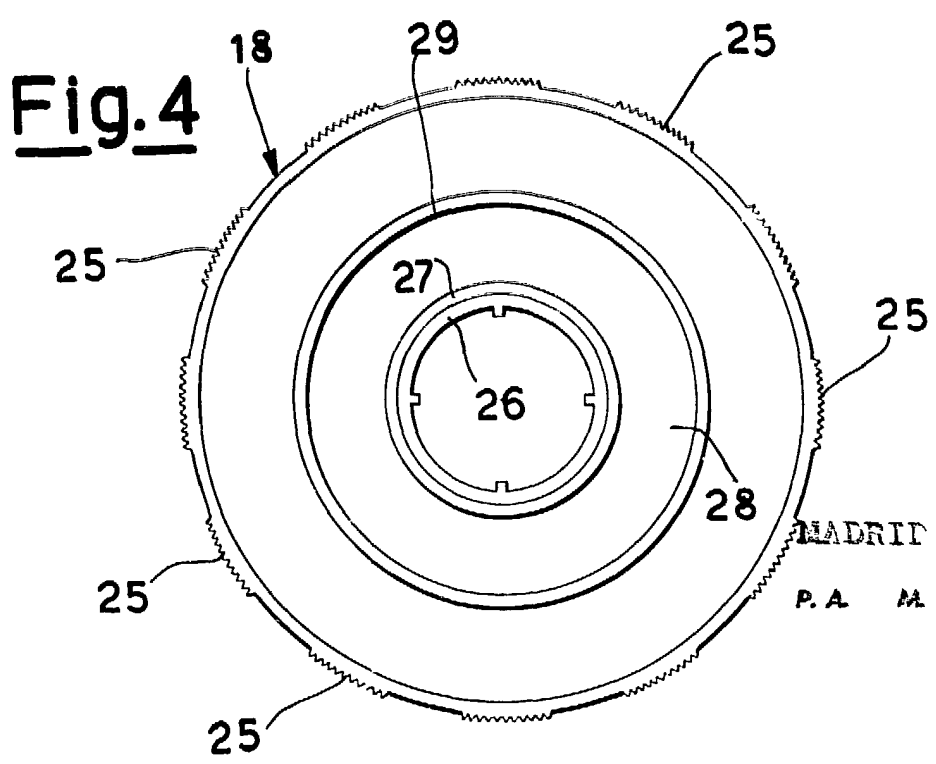


Fig. 4

MADRID - 2 ABR. 1935

P. A. M. CURELL SUÑOL

